



**SOLICITUD DE GASTOS DE VIÁTICOS**

FECHA: 30 de noviembre del 2021		<b>CLAVES PRESUPUESTARIAS:</b> 1060000900 1304E501O02133A1 375011 2111EM13 1060000900 1304E501O02133A1 375021 2111EM13	
ADSCRIPCIÓN: Secretaría de la Contraloría General			
UNIDAD RESPONSABLE: 1060000900 Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública			
UNIDAD EJECUTORA: 1304E501O02133A1 FISCAL.CTRL.EVAL.GEST.P			
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO: Ing. David Molina Correa NIVEL: 7B No. DE EMPLEADO 28304			
PUESTO FUNCIONAL: Auditor Supervisor			
DESTINO: Puerto Peñasco, Sonora.			
MOTIVO: Se le comisiona para que, en compañía del Ing. Anacleto Ignacio Terrones Villasana, realicen la verificación física de la obra Mantenimiento a los terrenos propiedad del Fideicomiso Fondo Revolvente sonora en el municipio de puerto peñasco, sonora, correspondiente al programa FFRS-002/2021, la obra se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Peñasco, Sonora.Según oficio de comisión No. ECOP-DV-2013/2021.			
PERIODO DE LA COMISIÓN: 6 al 8 de diciembre de 2021		POR INSTRUCCIONES DE: Ing. Roberto Grijalva Foncerrada Encargado De Despacho De La Dirección General De Evaluación Y Control De Obra Pública.	
<b>NÚMERO DE DÍAS</b>	<b>COSTO POR DÍA</b>	<b>TOTAL, POR DÍA</b>	
VIATICOS: 2 día	\$ 700.00	\$ 1,400.00	
GASTOS DE CAMINO: 1 día	\$ 300.00	\$ 300.00	
<b>SUMA TOTAL:</b>		<b>\$ 1,700.00</b>	
OBSERVACIONES: Con cargo a los recursos del 2 al millar estatal.			
RECIBÍ DE LA CAJA DE GOBIERNO LA CANTIDAD DE: \$ 1,700.00 (mil setecientos pesos 00/100 M.N)			
SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO   ING. DAVID MOLINA CORREA RFC MOCD6604074F1	SOLICITA - RECIBE   LIC. HECTOR IVAN ALMADA ACOSTA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL	AUTORIZA   ING. ROBERTO GRIJALVA FONCERRADA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA.	



Creado  
07/12

**Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública**  
Secretaría de la Contraloría General  
Oficio ECOP-DV-2013/2021  
**Hermosillo, Son. 30 de noviembre de 2021**  
"2021: Año de las trabajadoras y trabajadores de la Salud"

**Asunto: Se comisiona**

**Ing. David Molina Correa**  
**Auditor Encargado.**  
Presente.

Con fundamento en el Artículo 18, fracción I del Reglamento Interior de esta Secretaría, se le comisiona para que, en compañía del Ing. Anacleto Ignacio Terrones Villasana, realicen la verificación física de la obra Mantenimiento a los terrenos propiedad del Fideicomiso Fondo Revolvente sonora en el municipio de Puerto Peñasco, sonora, correspondiente al programa FFRS-002/2021, la obra se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Peñasco, Sonora.

Dicha comisión comprende del 6 al 8 de diciembre del año en curso, para lo cual dispondrá de 2 días de viáticos y 1 día de gastos de camino con cargo a los Recursos del 2 al millar estatal, debiendo rendir un informe escrito con las conclusiones respectivas.

Agradeciendo su atención, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

**Ing. Roberto Grijalva Foncerrada**  
**Encargado de Despacho.**



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA  
HERMOSILLO, SONORA.

C.c.p. Lic. Héctor Iván Almada Acosta. Director General de Administración y Control Presupuestal de la S.C.G. Presente.  
Lic. Angela Beatriz Beltrán Figueroa. Director de Recursos Financieros y Materiales  
Archivo  
LMN/GVB

11/26

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
Hermosillo, Sonora  
RECIBIDO  
03 DIC. 2021  
1:43  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL  
Cazfer

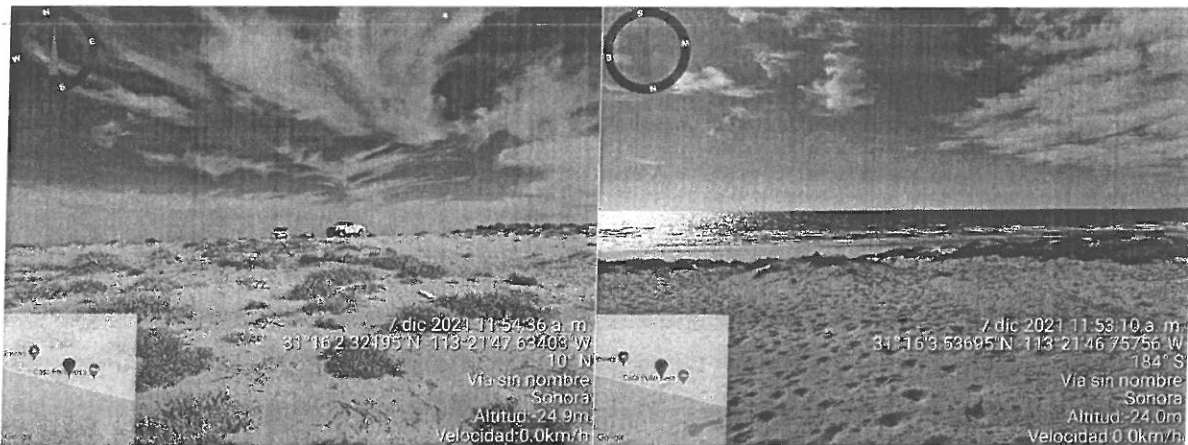
**Ing. Roberto Grijalva Foncerrada**  
**Encargado de Despacho de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública**  
**Secretaría de la Contraloría General**

En cumplimiento a lo dispuesto en el oficio de comisión No. ECOP-DV-2013/2021, de fecha 30 de noviembre de 2021, se me comisiona para que en compañía del Ing. Anacleto Ignacio Terrones Villasana se realice verificación física del contrato de servicio No. FFRS-002/2021, "Mantenimiento a los terrenos propiedad del Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora, en el Municipio de Puerto Peñasco, Sonora", el servicio de mantenimiento se efectuó en varios predios de Puerto Peñasco, Sonora.

La Ejecutora es Fideicomiso Fondo Revolvente Sonora.

El día 07 de diciembre de 2021, se realizó el traslado al Municipio de Puerto Peñasco realizando la inspección física del mantenimiento indicado en el oficio y en información proporcionada por la Ejecutora.

### SECCIÓN EL ENCANTO



SECCIÓN LAGUNAS DEL MAR

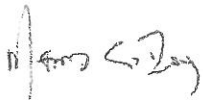


SECCIÓN LAS LÁGRIMAS



Pernoctamos en la Ciudad de Puerto Peñasco.

Una vez terminada la revisión física el día 08 de diciembre, se realizó el traslado al Municipio de Hermosillo, Sonora.

  
Ing. David Molina Correa  
Auditor Encargado





Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública  
Secretaría de la Contraloría General  
Oficio ECOP-DV-2013/2021  
Hermosillo, Son. 30 de noviembre de 2021  
"2021: Año de las trabajadoras y trabajadores de la Salud"

**Asunto: Se comisiona**

**Ing. David Molina Correa**  
**Auditor Encargado.**  
Presente.

Con fundamento en el Artículo 18, fracción I del Reglamento Interior de esta Secretaría, se le comisiona para que, en compañía del Ing. Anacleto Ignacio Terrones Villasana, realicen la verificación física de la obra Mantenimiento a los terrenos propiedad del Fideicomiso Fondo Revolvente sonora en el municipio de Puerto Peñasco, sonora, correspondiente al programa FFRS-002/2021, la obra se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Peñasco, Sonora.

Dicha comisión comprende del 6 al 8 de diciembre del año en curso, para lo cual dispondrá de 2 días de viáticos y 1 día de gastos de camino con cargo a los Recursos del 2 al millar estatal, debiendo rendir un informe escrito con las conclusiones respectivas.

Agradeciendo su atención, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

**Ing. Roberto Grijalva Foncerrada**  
**Encargado de Despacho.**



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE EVALUACION  
Y CONTROL DE OBRA PUBLICA  
HERMOSILLO, SONORA.

C.c.p. Lic. Hector Ivan Almada Acosta. Director General de Administración y Control Presupuestal de la S.C.G. Presente  
Lic. Angela Beatriz Beltrán Figueroa. Director de Recursos Financieros y Materiales  
Archivo  
LMN/GVB

11/30/21

